

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100241931



Bogotá D.C. 11-08-2025

Señor:
ANONIMO
Correo: No registra
Celular: No registra
Dirección: No registra
Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No **20252400317542** “ **COBROS EN ESPACIOS LIBRES PERMISO BLANCA MORENO**” Bogotá te escucha **3632292025**

Esta subdirección recibió la petición del asunto, en la cual refiere: “(...) *Mi nombre es Juan Martínez, residente del barrio La Alquería. Me permito presentar formalmente una denuncia relacionada con presuntas irregularidades en la administración de los espacios deportivos del Estadio La Alquería, específicamente en horarios asignados a nombre de la señora Blanca Moreno. He evidenciado que la mencionada señora, o personas delegadas por ella, están cobrando \$20.000 por jugador para hacer uso de estos espacios (...)*”.

Al respecto, le extendemos un agradecimiento por su interés y seguimiento al apoyo de la gestión administrativa, la cual nos permite cumplir nuestras funciones de la manera más adecuada y poder generar un control oportuno.

En cuanto al uso por parte de la comunidad, le informamos que se realizará la activación de portal ciudadano para horarios de uso según disponibilidad y lo concerniente a la guía de operatividad de la cancha.

De igual forma si usted tiene alguna evidencia respecto al pago al cual hace mención, solicitamos muy amablemente hacerlo llegar a esta subdirección, para las respectivas sanciones si llegara al caso.

En los anteriores términos damos respuesta al oficio del asunto, y quedamos atentos a cualquier petición adicional al respecto.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Luz Adriana Roa Pinzón – Auxiliar administrativo 06 (E)-Administración de Escenarios
Proyectó: Luz Adriana Roa Pinzón – Auxiliar administrativo 06 (E)-Administración de Escenarios
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez, profesional especializado 222-11 Área Administración de escenarios
Liliana Bastidas Abogada contratista- Subdirección Técnica de parques
Aprobó: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO- Subdirector Técnico de Parques

Página 1 de 2



